

MATRIZ 3 - RIESGOS

SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos preVISIBLES que puedan afectar el presente procedimiento.

Matriz de Riesgos

N°	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	
1	General	Interno	Contratación	Regulatorio	Cambios en el régimen de contratación	Afectación de las condiciones pactadas en el contrato	1	2	3	Bajo	Contratista	Toda norma de obligatorio cumplimiento para INFIMANIZALES que modifique las condiciones pactadas en el contrato, sobre todo en cuanto a las cláusulas que contienen obligaciones al contratista, serán introducidas al contrato, sin que medie negociación alguna con el contratista, toda vez que INFIMANIZALES no tiene la facultad de negociar apartes normativos de obligatorio cumplimiento	1	1	2	Bajo	NO	Dirección Técnica/ Supervisión	Una vez se conozca la normativa	Fecha de suscripción de acta de liquidación del contrato.	Hasta el momento de perfeccionar el cambio normativo en el contrato	Mensual
2	Específico	Externo	Contratación	Social o Político	Dificultades para el trámite de las autorizaciones internas de INFIMANIZALES para la suscripción del contrato.	Retraso en cronograma de ejecución del proyecto.	3	3	6	Alto	Compartida	Prevenir: Establecimiento de ruta de aprobación del contrato y tiempos de suscripción de éste, preparación y presentación oportuna de la información requerida y trámite oportuno de actos administrativos.	2	3	5	Media	SI	INFIMANIZALES y contratista.	Fecha de elaboración de estudios previos.	Fecha de suscripción del contrato.	Presentación de informe y documentos relacionados a Gerencia INFIMANIZALES.	Diaria
3	General	Interno	Contratación	Financiero	Retraso o errores en las disponibilidades, registros y trámites presupuestales requeridos para el contrato.	Afectación del cronograma de ejecución del contrato.	2	2	4	Bajo	INFIMANIZALES	Prevenir: Definición de plan de trabajo detallado con la ruta específica para llevar a cabo los registros y trámites presupuestales del contrato y	1	1	2	Bajo	SI	INFIMANIZALES	Fecha de elaboración de estudios previos.	Fecha de suscripción de acta de liquidación del contrato.	Cuadro control de trámites presupuestales programados	Quincenal

Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales - Infimanizales - NIT: 890.801059-0

Cra 22 # 18 - 09 Piso 2 Torre B - CAM | Tel.(6) 88797 90 | 170001

contacto@infimanizales.gov.co

Notificaciones judiciales: sggeneral@infimanizales.com

www.infimanizales.com

Versión: 1 de 21 de agosto de 2015



SC-2000319

MATRIZ 3 - RIESGOS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

N°	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afectación de la ejecución del	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
4	General	Interno	Contratación	Financiero	Riesgo por suspensión del contrato	Retraso en la entrega de las actividades contratadas a la entidad contratante. Mayor tiempo de ejecución del contrato	1	2	3	Bajo	A INFIMANIZALES cuando los motivos de la suspensión obedezcan a acciones u omisiones de la entidad, al contratista cuando los motivos de la suspensión obedezcan a acciones del contratista	Comunicar oportunamente a los responsables. Cuando la suspensión sea originada por la entidad contratante se notificará al contratista y se procederá a la suscripción por las partes del respectivo documento. Cuando la suspensión sea originada por el contratista se procederá a analizar los motivos de la misma si como las medidas correctivas que deban tomarse y la valoración de los perjuicios que puedan ocasionarse con dicha suspensión. Ambos casos deben analizar el tiempo durante el cual estará suspendido el contrato y las condiciones de reinicio.	1	1	2	Bajo	NO	Dirección Técnica/ Supervisión o Interventoría	Una vez se conozca la necesidad de suspender el contrato	Hasta el momento de reinicio del contrato	Información permanente de la ejecución del contrato por parte de la supervisión o Interventoría	Quincenal
5	General	Externo	Ejecución	Financiero	Riesgo de consecución de financiación o riesgo de liquidez. Los efectos favorables y desfavorables de la alteración de las condiciones de financiación como consecuencia de la variación en el entorno del mercado y la obtención de recursos para adelantar el objeto contractual serán por cuenta y riesgo del oferente adjudicatario.	Retraso en la entrega de las actividades contratadas a la entidad contratante. Mayor tiempo de ejecución del contrato	2	2	4	Bajo	El contratista deberá cubrir y soportar el 100% de la alteración de las condiciones de financiación	Evaluar la necesidad o no de dar suspensión al contrato. De darse la suspensión originada por el contratista se procederá a analizar los motivos de la misma, así como las medidas correctivas que deban tomarse y la valoración de los perjuicios que puedan ocasionarse con dicha suspensión	1	1	2	Bajo	NO	Dirección Técnica/ Supervisión o Interventoría	Una vez se conozca la ocurrencia del evento	Hasta el momento de perfeccionar el cambio normativo en el contrato	Revisión periódica y actas de avance	Mensual
6	Específico	Externo	Ejecución	Financiero	Riesgo de insuficiente análisis económico. Corresponde a los efectos económicos derivados de un insuficiente análisis de costo en el oferente, toda vez que es una obligación contractual del contratista visualizar todos los gastos en que pueda incurrir en la prestación del servicio, teniendo en cuenta la variable constante en el precio de los materiales y suministros del proyecto.	Variación del presupuesto inicial presentado, por parte del contratista	3	2	5	Medio	Este riesgo y sus consecuencias serán asumidos en su totalidad por el contratista	Revisión y evaluación del o las variaciones en los costos presentados por el contratista, que permitan la evaluación, perjuicios y posterior toma de decisiones	2	1	3	Bajo	NO	Dirección Técnica/ Supervisión o Interventoría	Una vez se conozca la ocurrencia del evento	Hasta el momento de perfeccionar el cambio normativo en el contrato	Revisión Periódica y actas de avance.	Mensual

MATRIZ 3 - RIESGOS

SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

N°	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afectación de la ejecución del tratamiento?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
7	Específico	Externo	Ejecución	Financiero	Riesgos por variación en los precios de equipos, materiales e insumos. Este riesgo puede presentarse por la variación en los precios de mercado de los equipos, materiales, e insumos utilizados para la ejecución del proyecto.	variación del presupuesto inicial presentado, por parte del contratista	2	3	5	Medio	El contratista correrá con el 100% de la variación de los precios de mercado de insumos, materiales y equipos utilizados durante la ejecución del proyecto	Revisión y evaluación del o las variaciones en los costos presentados por el contratista, que permitan la evaluación, perdidos y posterior toma de decisiones como las medidas correctivas	1	2	3	Bajo	SI	Dirección Técnica/ Supervisión o interventoría	una vez se conozca la ocurrencia del evento	Hasta el momento de perfeccionar el cambio normativo o en el contrato	Revisión Periódica	Mensual
8	Específico	Interno	Planeación	Operacional	Posibilidad de Incumplimiento de las obligaciones del Contrato por parte del Contratista debido a ejecuciones y/o controles ineficientes.	Retraso general en el cronograma previsto para la ejecución y puesta en servicio del proyecto y mayores costos.	2	3	5	Medio	Contratista	Control y seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales previstas a cargo del supervisor del contrato. Pagos parciales a favor del contratista, sujeto al avance de la ejecución del objeto.	1	3	4	Bajo	SI	INFIMANIZALES	Con el inicio del Contrato.	Con la liquidación del Contrato.	actas parciales, informes de supervisión.	por evento
9	General	Interno	Ejecución	Operacional	Demoras por parte del contratista en la presentación de los productos y/o informes para las actas parciales.	Afecta el cumplimiento de las obligaciones del contratante a cargo del Supervisor del contrato, relacionadas con la aprobación de productos y/o informes, y genera retraso en el trámite de pago a favor del contratista.	2	3	5	Medio	Contratista	Pagos parciales a favor del contratista, sujeto a verificación y aprobación de las actas parciales.	1	1	2	Bajo	NO	INFIMANIZALES	Con el inicio del contrato	Con la liquidación del Contrato.	Se establecen comités de seguimiento y supervisión, para la revisión previa de los productos e informes.	Conforme a los plazos contractuales.
10	Específico	Externo	Ejecución	naturaliza	Riesgo climatológico. Cuando se produzcan cambios en el clima que afecten la ejecución de las actividades contratadas. Se consideran condiciones climáticas adversas, entre otras: períodos de lluvias con altas precipitaciones en un tiempo prolongado, inundaciones, vientos huracanados, incendios forestales, erupciones volcánicas, entre otros.	Afectación del cronograma de actividades y del plazo de finalización. Reclamaciones por parte del contratista por sobre costos administrativos durante el período que no se puedan ejecutar las actividades contratadas.	2	2	4	Bajo	Si se requiere, la ampliación del tiempo establecido para la ejecución del contrato, el riesgo y sus consecuencias serán evaluados por INFIMANIZALES y el contratista con el fin de verificar la proporción que debe ser asumido el mismo	Cuando esto se llegare a presentar será causal de ampliación de plazo o suspensión del mismo, posterior a un informe de solicitud del contratista donde mencione el plazo estimado necesario con su respectiva justificación. La suspensión se dará hasta que las condiciones climáticas sean óptimas para continuar con la ejecución del contrato previa aprobación de la Supervisión, pero no de reconocimiento de mayores costos o desequilibrio económico. En los casos donde no se superen las condiciones climáticas adversas y ante la necesidad de ejecutar parcial o totalmente actividades previstas en el contrato, la entidad podrá, de común acuerdo con el contratista,	1	1	2	Bajo	SI	Dirección Técnica, Oficina jurídica, Supervisión	Cuando se inicie el evento adverso	Hasta la finalización del evento adverso	Verificación documentos contractuales del contrato	Una vez, cuando se cumpla la mitad del plazo contractual

Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales - Infimanizales - NIT: 890.801.059-0

9 Cra 22 # 18 - 09 Piso 2 Torre B - CAM | Tel.(6) 8879790 | 170001

contacto@infimanizales.gov.co

Notificaciones judiciales: sggeneral@infimanizales.com

www.infimanizales.com

Versión: 1 de 21 de agosto de 2017



SC-2000319



MATRIZ 3 - RIESGOS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Nº	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afectación de la ejecución del	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Riesgo por mal funcionamiento de los equipos necesarios para la ejecución de las actividades pactadas. El mal funcionamiento mecánico y eléctrico de los equipos, derivados de las labores propias del proyecto	Se puede ver afectada la calidad de los trabajos, no cumpliendo de esta manera las especificaciones técnicas del proyecto y afectando el cronograma de las actividades por rendimiento inadecuado de los equipos	3	2	5	Medio	Este riesgo y sus consecuencias serán asumidos en su totalidad por el contratista	Se incluirá dentro del contrato una cláusula que especifique como obligación del contratista, el garantizar que los equipos que sean requeridos para el desarrollo de las actividades del contrato deben estar en óptimas condiciones técnicas mecánicas y a la vez estos equipos deben de ser de última tecnología y de modelo reciente de acuerdo con el tipo de actividades a ejecutar en el contrato.	2	1	2	Baja	NO	Dirección Técnica, Supervisión o Interventoría	Desde la preparación de los pliegos de condiciones	Hasta la adjudicación del contrato	Verificación del cumplimiento de la obligación contractual de acuerdo con los reportes de los informes de supervisión.	Una vez, cuando se cumpla la mitad del plazo contractual
2	General	Externo	Ejecución	Social, de la naturaleza o político	Riesgo por intransitabilidad de las vías	Imposibilidad de ejecutar las actividades propias del proyecto	3	2	5	Medio	El riesgo es compartido por el contratista e INFIMANIZALES	Cuando esto se llegare a presentar será causal de ampliación de plazo o suspensión del mismo hasta que las condiciones sean óptimas para continuar con la ejecución del contrato previa aprobación de la supervisión, pero no de reconocimiento de mayores costos o desequilibrio económico	1	1	2	Baja	NO	Dirección Técnica, Supervisión o Interventoría	usando se inicie el evento adverso	Hasta la finalización del evento adverso	Verificación documentos contractuales del contrato	una vez, cuando se cumpla la mitad del plazo contractual
3	Específico	Interno	Planeación	Operacional	Posibilidad de incumplimiento del Contratista en sus obligaciones con sus empleados asignados al equipo de trabajo del contrato por concepto de pagos de salarios, prestaciones sociales y parafiscales debido a evasión en las obligaciones laborales o por falta de recursos.	Desintegración del equipo de trabajo por renuncia de los profesionales y demandas laborales.	2	3	5	Medio	Contratista	Con el cobro mensual que se hace, se deberá incluir certificación del revisor fiscal de encontrarse a paz y salvo la Sociedad por concepto de salarios, pagos a la seguridad social y parafiscales, esta certificación sería adicional a las planillas de pago de la seguridad social que se deberán adjuntar a las facturas.	1	3	4	Baja	SI	INFIMANIZALES	Con el inicio del Contrato	Con la liquidación del Contrato	1) Revisión de los soportes de las actas de cobro	Mensual
4	General	Interno	Ejecución	Operacional	Dificultades de aprobación y realización de desembolsos requeridos para la ejecución del proyecto.	Afectación del cronograma de ejecución del proyecto e incumplimiento a ejecutores	2	2	4	Baja	Compartida	Prevenir: Establecimiento de cronograma y condiciones para trámites de desembolsos, validación ágil del	1	1	2	Baja	SI	Supervisor del contrato por INFIMANIZALES, Representante legal contratista.	Fecha de suscripción de contrato.	Fecha de suscripción de acta de liquidación del contrato.	Informes de supervisión.	Mensual y por evento

Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales - Infimanizales - NIT: 890.801.059-0

Cra 22 #18 - 09 Piso 2 Torre B - CAM | Tel.(6) 88797 90 | 170001

contacto@infimanizales.gov.co

Notificaciones judiciales: sggeneral@infimanizales.com

www.infimanizales.com

Versión: 1 de 21 de agosto de 2017



SC-2000319

MATRIZ 3 - RIESGOS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

N°	Clase	Fuente	Escala	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afectación de la ejecución del	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
						y/o subcontratistas.						cumplimiento de requisitos de desembolsos por parte del supervisor.										
15	Específico	Interno	Planación	Operacional	Posibilidad de fallos y/o deficiencias en la calidad del servicio, es decir, en la realización de las actividades profesionales para la dirección, coordinación y supervisión de la ejecución del proyecto debido a la falta de idoneidad del personal a cargo que afecte la calidad del servicio	Retrasos en el inicio de ejecución que afecta el cronograma del proyecto.	3	3	6	Alta	contratista	Control y seguimiento a la calidad del servicio prestado a través de los diferentes mecanismos de control y seguimiento con los que cuenta el supervisor del contrato	1	3	4	Bajo	SI	INFIMANIZALES	Con el inicio del Contrato	Con la liquidación del Contrato	Verificación de cumplimiento de planes de suministro mediante informes de los supervisores respectivos.	Mensual
16	General	Interno	Ejecución	Operacional	Ralentización en la toma de decisiones por diferencia de criterio entre las partes.	Afectación del cronograma de ejecución del contrato.	2	3	5	Medio	Compartida	Prevenir: Vinculación de profesionales o asesores para acompañamiento o de las decisiones técnicas y legales durante la ejecución del contrato, generación de informes y conceptos técnicos.	2	2	4	Bajo	SI	INFIMANIZALES y contratista.	Fecha de suscripción de contrato.	Fecha de suscripción de acta de liquidación del contrato.	Análisis de informes de supervisión y validación de conceptos técnicos.	Mensual y por evento
17	General	Interno	Ejecución	Operacional	Diferencias en la liquidación del contrato frente a los saldos, resultados o ejecuciones del mismo.	Afectación de presupuesto del contrato.	2	3	5	Medio	Compartida	Prevenir: Establecimiento de reportes periódicos y mecanismos de control de información de ejecución del contrato; difusión, revisión y aprobación de informes presentados por el supervisor, definición de mecanismos de solución de controversias.	1	3	4	Bajo	No	INFIMANIZALES y contratista.	Fecha de suscripción de contrato.	Fecha de suscripción de acta de liquidación del contrato.	Revisión y validación de informes de supervisión.	Mensual
18	General	Interno	Ejecución	Operacional	Riesgo por afectación a la infraestructura existente por el desarrollo de los trabajos propios del contrato	Afectación de la infraestructura	3	3	6	Alta	Contratista	El supervisor realizará inspecciones constantes a la infraestructura teniendo en cuenta los trabajos descritos en el cronograma de ejecución, constatando que las instalaciones físicas se encuentren en el debido estado y de no ser así notificar al contratista para que realice los arreglos necesarios.	1	2	3	Bajo	SI	INFIMANIZALES y contratista.	Fecha de suscripción de contrato.	Fecha de suscripción de acta de liquidación del contrato.	Revisión y validación de informes de supervisión.	Mensual